

Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 33/2026 - P.Dec

AUTOR: BLOQUE ALIANZA JUNTOS SOMOS RÍO NEGRO

EXTRACTO: Su beneplácito por la firma del acuerdo de condiciones para el desarrollo del proyecto Argentina LNG entre la Provincia de Río Negro y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Sociedad Anónima (YPF S.A.).

DICTAMEN DE COMISIÓN SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **PLANIFICACIÓN, ASUNTOS ECONÓMICOS Y TURISMO, ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACIÓN.**

SALA DE COMISIONES

PICA	VALERI	YAUHAR	BERNATENE
MANSILLA	MATZEN	FRUGONI	GARCÍA
ACEVEDO	BERROS	CIDES	DANTAS
DELGADO SEMPÉ		DOCTOROVICH	ESCUDERO
FREI	GONZÁLEZ ABDALA	KIRCHER CASTAÑAREZ	
LACOUR	LÓPEZ	MARTIN	MAS
MURILLO ONGARO	NOALE	ODARDA	REYNOSO

SANGUINETTI

SAN ROMÁN

YENSEN

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 28 de Abril de 2026